

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FACILCOM S.A.,
CELEBRADA EL 7 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del año dos mil trece en las oficinas de la compañía, ubicada en Vicente Norero De Lucca SI 22 Mz 404, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Dennis Cabrera Guerrero, propietario de Doscientas setenta y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; Dignam Michael, propietario de Doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; señor Gabriel Octavio Ycaza Heinert, propietario de Doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento.

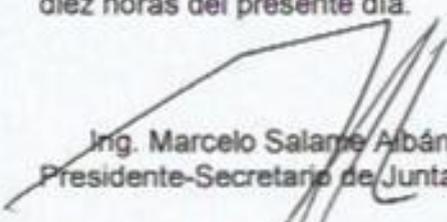
Preside la sesión la señora Verónica Barreiro Mancheno y actúa de Secretario, el Presidente Ing. Marcelo Salame Albán, quien procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes el capital suscrito pagado en un cien por ciento, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta junta general ordinaria, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañía.

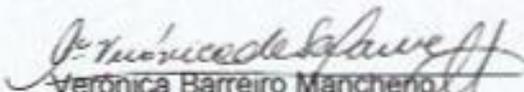
El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de socios, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

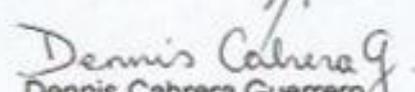
- 1) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012, Informe del Presidente; y,
- 2) Aprobación del Informe de Comisario de la compañía para el presente período fiscal

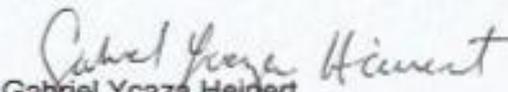
De inmediato el Secretario de la Junta, manifiesta que se han presentado los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Fiscal 2012 y que han sido elaborados con apego a las nuevas normas contables y tributarias y pone a consideración de los accionistas presentes los resultados de los mismos.

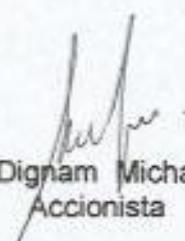
Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión el secretario, procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente día.


Ing. Marcelo Salame Albán
Presidente-Secretario de Junta General


Verónica Barreiro Mancheno
Presidente de la Junta General


Dennis Cabrera Guerrero
Accionista


Gabriel Ycaza Heinert
Accionista


Dignam Michael
Accionista